ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAREDES S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:00 horas, del 11 de Abril del 2017, en el local de la compañía ECUAREDES S.A. Ubicado en la Cdla La Garzota mz 24 solar 1. Se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Luis Enrique Nan Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de 900 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Nayet Idalid Solorzano Alcivar, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 900 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el señor Leonardo Ivan Villacreses Mero, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una y la señora Maria Veronica Solís Delgado, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los Asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de primera junta general Extraordinaria, y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el articulo 238 de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del dia, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA E INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-

Preside la sesión la Ec. Verónica Solís Delgado y actúa como secretario el señor Leonardo Villacreses Mero, Gerente General de la compañía.

De Inmediato, el presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representados por ellos y el número de votos. El secretario, previo al examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Aceptar el informe presentado por el Gerente General de la compañía , aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; y
- 2. Aceptar el informe presentado por el comisario de la compañía

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar , con lo que el presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta, hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia , suscrita por todos los asistentes , agregándose al expediente de la sesión de la copia certificada de esta Acta y el listado de asistente, con lo cual la presidente declara concluida y la levanta , siendo las 18h20.

Verocica Solls
Presidente de la Junta
Accionista

Leonardo Villacreses Secretario de la Junta Accionista Nayeth Solórzano Accionista

Luis Nan Accionista